

HERALDO DE MURCIA

ANO IV

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1009

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Península LA UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS tri menses.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

PRECIOS D. LOS ANUNCIOS
En cuarta plana. 00'05 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 id. id.
En primera. 00'20 id. id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

JUEVES 18 DE JULIO DE 1901

REALIDAD HERMOSA

derrocado el gobernante joven, vigoroso; al político de palabras, el político de ideas...

Canalejas es el hombre. Cuando los elementos de la derecha del partido conservador convergen hacia un radicalismo reaccionario, y los hombres de la izquierda del partido liberal evolucionan lentamente hacia las doctrinas conservadoras, en manera poco agradable al pueblo español, liberal por excelencia, un hombre, Canalejas, con clara percepción de lo presente y claro concepto de lo porvenir, recoge la gloriosa bandera que Sagasta, con su pasividad incomprensible, ha dejado caer al arroyo....

Por eso Canalejas es bien querido; por eso se aplauden con entusiasmo sus discursos en la Cámara y fuera de la Cámara alientan al pueblo desesperanzado; porque ese pueblo no comparte las ideas de partidos que no nacen en él; que no se preocupan del pueblo mas que para tomar su nombre cuando el Gobierno elige diputados u otorga la investidura de caciques; los partidos son generales de un ejército imaginario.

Y Canalejas no es de esos generales sin ejército, habla por cuenta propia, pero habla en nombre de una gran parte del pueblo español, que ve como Silvela y Sagasta se aproximan en el fondo y se diferencian en la forma; habla en nombre del espíritu patrio que ha visto como Silvela ha rellenado la mina de los conflictos pendientes y Sagasta no impide que se le prenda fuego.

Canalejas tiene su ejército y en él han ingresado esos representantes del pueblo que llevó Sagasta á las Cortes y que, aplaudiendo la sinceridad y energía del ilustre demócrata, reprueban el fingimiento y los temores seniles del hombre que luchando en las barricadas por la libertad, en la juventud, caerá desprestigiado en la vejez, por el olvido á la libertad que pelagra.

Sagasta es el símbolo de un pasado glorioso; Canalejas, de una mañana inolvidable: el uno, ha olvidado lo que fué mirando lo que es; el otro mira lo que es y piensa en lo que será; aquel simboliza la gloriosa España vieja; este la triste España nueva que ansía vivir y vivir; Sagasta significó una esperanza agradable; Canalejas una realidad hermosa; el uno es la muerte, el otro la vida. ¡Escojamos!

DE MADRID A MURCIA

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.
¡Crisis! Otra vez buena pavorosamente en los oídos ministeriales la fatidica palabra y nuevamente acentuase ayer la creencia de que la crisis alcanzará á mas carteras que á la de G. bernación.
Aunque el ministro de Hacienda negó ayer rotundamente que fueran ciertos los rumores que han circulado respecto á su dimisión, y aunque el duque de Veragua se muestra menos disgustado gracias á la votación que ayer tarde reayó en la alta Cámara sobre la proposición incidental del Sr. Sánchez Toca, continuó anoche diciéndose que si se

amplia la crisis entrarán ambos ministros en la combinación.

Prosiguieron ayer los políticos en su tarea de hacer cálculos sobre la crisis, pero nada puede decirse en concreto. Únicamente se sabe que los señores Rodríguez y Montilla están muy esperanzados, y que los amigos de D. Alfonso Gonzalez consideran todavía probable la entrada de este en un ministerio.

Los ministros se esforzaron ayer en desmentir la especie de que por alguien se hubiese puesto el ojo á la candidatura de D. Alfonso Gonzalez, pero á pesar de sus negativas, la opinión se llama á engaño y censura acremente á esas altas personalidades que no están como debían al lado del pueblo.

Se agnaron los propósitos del Gobierno, de que ayer se hubiera votado en el Congreso el dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

Los diputados de la mayoría asistieron puntualmente á la sesión, en vista de B. L. M. que habían recibido por la mañana anunciándoles la votación del Mensaje; pero, como se suponía desde primera hora, la disensión no terminó.

En la sesión de hoy habrán los señores Silvela, Paraiso, Romero Robledo y el Sr. Sagasta para hacer el resumen del debate.

A última hora, pues, quedará hoy votado en el Mensaje en el Congreso.

No sucede lo mismo con el Senado. Allí la disensión del Mensaje camia muy despacio, y habrá neogidad, si el Gobierno quiere que se vote en la sesión de mañana; prorrogar ésta por dos ó tres horas ó declararla permanente.

Como la reina se mariona á San Sebastián el viernes por la noche, el Gobierno forzará la máquina para que mañana misma quede votado dicho dictamen, y pueda ser llevado á la regenta el viernes al mediodía.

Los reyes saldrán de Madrid el viernes, á las siete y cuarenta y cinco de la tarde, para llegar á San Sebastián el sábado á las diez de la mañana.

Los acompañarán el duque de Almodóvar del Río, como ministro de Joradad; la condesa de Sástago, la marquesa viuda de Martorell, los generales marqués de Pacheco y Echagü, los profesores del rey Sres. Aguirre de Tejada y Loriga; los ayudantes en el cuartel militar, señores Barrio y marqués de Sotomayor; los caballeros de campo Sres. Conde de Fuente Blanca y Viana; los subdirectores de Telégrafos Sres. Campos y Larrañazar; y el farmacéutico Sr. Pontes; como médico de cámara es probable que vaya el doctor Alabara.

La infanta Isabel irá en el mismo tren hasta Villalba, desde donde, como otros años, se dirigirá á La Granja, acompañada por la condesa viuda de Tornos, la marquesa de Nájera, el Sr. Coello y el caballero marqués de Bentez.

Para agnarnos el contenido de este y áscito produce, el ministro de Hacienda leyó ayer tarde en Congreso un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito de 2.727.584 pesetas al capítulo 10, artículo único, concepto 9.º del presupuesto de Guerra, para material de defensa de plazas y costas.

Otro de 700.000 pesetas al capítulo 11 del material de Ingenieros, para la construcción de locales donde alojar tropas é instalación de hospitales.

Y otro de 277.878 pesetas al capítulo 18, artículo 2.º del presupuesto de Gobernación, para satisfacer el importe de reparación de cables telegráficos submarinos de Canarias, de Tarifa á Cádiz y de Bahía á Cádiz.

Otra duca sobre el entusiasmo ministerial ha sido la siguiente proposición que ha quedado sobre la Mesa del Congreso.

«Los diputados que suscriben ruegan al ministro de Hacienda de explicaciones sobre el propósito expuesto, como antecedente del presupuesto de reformar los tributos de agricultura y el de consumos y además que dicte una medida de carácter general para que se rebajen las tarifas actuales del impuesto de consumos sobre el vino.»

Palacio del Congreso, etc.—Iraño.

Bertomell.—Bushell.—Testor.—Domenech.—Moliner.—Soriano.

Castillo.

17 de Julio de 1901.

Rápida

Un amigo de sujetar á fórmulas graves y problemas y horribles enseñanzas, diría gravemente: Jubileo: palos y tiros. D. Práxedes: reverendo marqués de Pidal ¡Y viva la Pepa! No conmoviera al amigo de las fórmulas como no conmueven á D. Práxedes los muertos en algaradas populares, el hermoso espectáculo de esos honrados creyentes que en Zaragoza asisten al Jubileo en pie de guerra, armados de punta en blanco y como si se tratase en vez de ganar el reino de los cielos, de ganarle la puerta del Portillo á los gabachos. Y apesar de todo, esos invencibles sacristanes que á la mismísima puerta de la iglesia de San Felipe le emprenden á tiros con el populacho, merecían algo más que una pacífica encerrona, que viene á ser algo semejante á las coplas de Calainos, que si eran, por ventura, de pie quebrado, debieron ser, á lo presente, de pie de paliza A. M. D. G. Pero cómo ha de ser! Los batalladores sacristanes zaragozanos seguirán en el uso pacífico ora del incensario, ora del revólver, y los pacíficos sacristanes del poder continuarán gozando ora del sueldo de ministros, ora de la entrañable amistad con la «Gaceta». Y vivan las fórmulas y vivan los sacristanes y vivan los ministros y viva la Pepa!... En tanto, el muerto al hoyo....



Angel Fernández de los Rios

Fué D. Angel Fernandez de los Rios un varón de clara inteligencia y ánimo resuelto, de buen corazón y generosos sentimientos, de carácter enérgico y voluntad enter, tan inflexible en mantener la propia convicción como pronto en ceder á la razón ajena; sin ser inflexible, y compasivo sin ser blando, tenaz hasta la intransigencia en defender lo justo, y apasionado hasta la violencia en el combatir lo que por perjudicial tenia; impresionable por temperamento, frugal de hábitos sencillo de costumbres, suspiroz hasta desconfiado, laborioso y activo hasta en el descanso, que ocioso nunca estuvo; inaccesible á la lisonja, difícil de atraer con el engaño, modesto por naturaleza, servicial por la satisfacción que el ajeno bien le producía, prudente en el consejo, decidido en la acción; firme en las resoluciones, intransigente en puntos de honra, violento cuando su corazón chocaba con la obstinación ajena; reflexivo en el decir, pronto en el obrar, impaciente en la espera; tan dispuesto á perdonar el mal como incapaz de olvidarlo; tan duro al decir verdades como susceptible de escucharlas; llano hasta el desenfado, afable y cariñoso; hombre, en fin, de tales condiciones, que, sin falsear su natural, sabía ser á un tiempo mismo infantil con el niño, indulgente con el joven y sesudo con el viejo, como ha dicho el Sr. Octavio Píoñ; y además, nacido para la ingrata y desecante tarea del periodismo, un político todo energía, energía y entusiasmo, un patriota en quien el desinterés, la generosidad, la honradez cívica y la alteza de miras constituían sus mas principales temas, y uno de los hombres que más han trabajado en el siglo XIX para extender la cultura en España por medio del libro de recreo.

Fernandez de los Rios nació en Madrid el 21 de Julio de 1821, y de su padre, defensor de Cádiz en 1810, y de la libertad el 7 de Julio de 1822, por las que derramó su sangre en las calles de Madrid más de una vez, heredó el acendrado cariño que siempre tuvo á la pa-

tria y á las ideas liberales. En la Universidad cortesana estudió las carreras de derecho y administración, graduándose de doctor á los 22 años de edad, y en Madrid ejerció la abogacía con buen éxito desde 1844 á 1846, año en que cerró su bufete para consagrarse á la política y á literatura, para cuyo cultivo mostró abundancia de buenas cualidades en el Liceo de Madrid y en las reuniones políticas que se celebraban en casa de sus padres y en los clubs.

Su vida política está ll na de episodios á que más meritosimos. Estuvo emigrado en diferentes ocasiones, fué diputado á Cortes en varias legislaturas, y entre los altos puestos que ocupó enéntase el de ministro plenipotenciario de España en Lisboa.

Mucha fué su importancia como político, pero no fué más que la que gozó en el campo de la literatura y de la prensa periódica. Fundó y dirigió diversos periódicos, entre los que recordamos «El Semanario Pintoresco», «Las Novedades», «La Soberanía Nacional», «La Ilustración», «Los Sucesos» y «El Agricultor Español», y dejó escritas diversas producciones de distintos géneros.

En 1873 fué destinado á Portugal, después á Francia, y en París falleció el 18 de Junio de 1880.

Hernando de Acayedo

CON LA LINTERNA

FIESTAS NACIONALES!

Amargamente he leído en la prensa telegramas y noticias del entusiasmo con que los franceses han celebrado en todo el mundo su 14 de Julio, la conmemoración de la toma de la Bastilla. ¡Y por qué amargamente? Pues por lo que averguenza sorprenderse uno humillado en sus amores de libertad ante quien demuestra sentirlos mucho mejor que nosotros.

Allí donde se han encontrado juntos dos hijos de Francia el día memorable, lo han celebrado llenos de júbilo, creciente cada año. Dijérase que á medida que el tiempo pasa sienten más solemne su fiesta nacional y les parece más grande, más significativa, más trascendental en la vida de la nación; dijérase que allí las generaciones educan á sus hijos enseñándoles desde niños á ver en la fecha famosa algo tan sagrado como lo que pueda serlo más para ellos.

¿Qué tenemos nosotros con tanta veneración en la memoria, á pesar de contarse en los anales del pueblo español páginas gloriosas, honrosísimas? Precipitadamente se huyen de nosotros los más nobles recuerdos para dejar espacio en el ánimo á impresiones nuevas; lo que ayer era aquí grande y conmovedor, hoy se olvida ante los colores deslumbradores de cualquier cosmorama que nos enloquece; lo que pudo hacer poco arrancarnos lágrimas de dolor é gritos de indignación ya no tiene hoy fuerza sugestiva bastante para interesarnos un momento siquiera; así se comprende que asistimos pacíficos, indiferentes, una vez y otra al encumbriamiento alternativo de los que en cada mudanza parecen cuando crean que no volverán á levantarse del lodo de sus vergüenzas.

Dichosos los pueblos que tienen siempre presentes sus grandes días, pues ello es prueba de que se aman á sí mismos cuando hace falta!

¡Fiestas nacionales! ¡Fiestas nacionales! Cada nación tiene las suyas venerandas.

También España las tuvo y debiera tenerlas de mejor manera recordadas que en los calendarios oficiales. Preguntad á los españoles por la fiesta nacional y veréis como la inmensa mayoría no conoce por ese nombre otra que las corridas de toros. ¡Cuántos que oyeron hablar de Lagartijo y Frascuelo no saben quienes fueron Daoiz y Velarde!

Diógenes

